



**CONTRATACIÓN: COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DE TIPO DEPORTIVO Y EDUCATIVO DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE XIVERT.**

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que regulan el expediente para la contratación mediante procedimiento abierto del Servicio de Limpieza de edificios y dependencias de tipo deportivo y educativo dependientes del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert y según lo establecido en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a publicar en el perfil del contratante del órgano de contratación la composición de la Mesa de Contratación para dicho contrato administrativo:

**Presidente:** El Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Juan Mars o concejal en quien delegue.

**Vocales:**

1. El Interventor municipal o funcionario que le sustituya.
2. El Secretario del Ayuntamiento o funcionario que le sustituya.
3. El Concejal-Delegado de Servicios, D. Ricardo Aguilar Pérez.
4. La Concejal-Delegada de Hacienda, Dña. Cristina Pinilla Tenas.

**Secretario de la Mesa de Contratación:** Dña. Eva Pitarch Herrera, Administrativo del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert.

Lo que se hace público, a los efectos legales oportunos, en Alcalá de Xivert, a 20 de agosto de 2.010.

El Alcalde-Presidente.

Fdo, Francisco Juan Mars.